

SEÑALES DE VIDA

Apalean Dodgers 11-2 a Bravos y obligan a un sexto juego en la Final de la Liga Nacional.

Chris Taylor

2-11

ATLANTA LOS ANGELES SERIE: 3-2, BRAVOS

¡FIN DE SEMANA DEPORTIVO!

Conoce otras recomendaciones: reforma.com/yaesviernes

FUTBOL INTERNACIONAL

Será una jornada dominical de grandes duelos en las ligas europeas

BARCELONA Estadio Camp nou, 9:15 horas	R. MADRID	MAN. UNITED Estadio Old Trafford, 10:30 horas	LIVERPOOL	INTER MILÁN E. Giuseppe Meazza, 13:45 horas	JUVENTUS	MARSELLA Estadio Velódrome, 13:45 horas	PSG
--	------------------	---	------------------	---	-----------------	---	------------



VIERNES 22 / OCT. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 70 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,155 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

F1

Verstappen, de Red Bull, defenderá en EU los 6 puntos que tiene de ventaja sobre Hamilton, de Mercedes, en el Campeonato de Pilotos. Domingo 14:00 hrs.

NFL

Titanes ya sorprendió a Bills y ahora va por los Jefes para perfilarse como candidato en la Conferencia Americana. Dom. 12:00 horas

TENNESSEE KANSAS CITY

Critican descalificación

Condenan ataques a la UNAM



El movimiento que impulsó a AMLO a la Presidencia ha tenido gran presencia en la UNAM, donde grandes concentraciones electorales se han dado en Ciudad Universitaria. Ahora el Presidente arremetió contra esa casa de estudios.

Asegura AMLO que perdió su esencia, apoyan a neoliberales y hay decadencia

IRIS VELÁZQUEZ Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador lanzó críticas a la Universidad Nacional Autónoma de México y detonó una lluvia de condenas e indignación.

Según AMLO, la UNAM perdió su esencia en los sexenios anteriores y se volvió defensora del neoliberalismo.

"Fue mucho tiempo de atraso, de saqueo, pero además de manipulación (...) hasta la UNAM se volvió individualista, defensora de estos proyectos neoliberales, perdió su esencia de formación de profesionales para servir al pueblo", lanzó ayer en su conferencia matutina.

"Ya no hay los economistas de antes, sociólogos, politólogos, abogados. Ya no hay Derecho Constitucional, ya el Derecho Agrario es historia, el Derecho Laboral, todo es Mercantil, Civil, Penal. Fue un proceso de decadencia", remató el mandatario, egresado de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM.

Tras los señalamientos del Presidente vinieron los reclamos.

"No tiene datos frescos de lo que es la Universidad... ¿cómo podemos decir que es neoliberal cuando el 70 por ciento de los estudiantes vienen de familias muy pobres? ¿Y dónde está el contenido neoliberal cuando tenemos servidores públicos, Ministros, jueces, miembros del gabinete?", cuestionó el director

de la Facultad de Derecho, Raúl Contreras Bustamante.

Para Diego Valadés, jurista, escritor e investigador emérito de la UNAM, la casa de estudios, por definición, no es ni individualista ni colectivista, sino una institución de libertades.

"Estos criterios de carácter político no rigen en una institución que tiene por función generar e impartir conocimientos y ampliar la cultura nacional. Cada uno de los educandos tiene derecho a decidir su proyecto de vida sin que la Universidad le pueda imponer o vedar algo en particular", planteó el ex director del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

"Lejos de haber perdido su esencia, la UNAM sigue actuando conforme a su compromiso social", agregó. El ex Rector José Narro aseguró que la UNAM es una institución socialmente comprometida con el País.

"La UNAM lo ha demostrado en un momento y en otro, lo ha demostrado siempre con la sociedad mexicana. México no sería el que es si no hubiera tenido los profesionistas que ha tenido, ha cumplido con el País formando cuadros profesionales, dando la oportunidad a jóvenes", dijo en entrevista con Radio Fórmula.

En el Senado incluso se desató un debate por los dichos del Presidente.

La UNAM cuenta con 367 mil alumnos y es considerada una de las 100 universidades más importantes del mundo.

PAGINA 6



ACAPULCO

AHORA SIN SEGURIDAD

En medio de una crisis de gobernabilidad y a tres semanas de que asumió funciones la Alcaldesa Abelina López (Morena), el puerto de Acapulco se quedó ayer sin policías ni agentes viales, quienes se fueron a paro para exigir que les paguen sus salarios. El domingo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador visitará el puerto.

Exigirán a auditores delatar a infractores

AZUCENA VÁSQUEZ

Si los auditores de empresas no advierten al SAT de omisiones de contribuciones recaudadas, retenidas o trasladadas de los contribuyentes podrán ir a la cárcel.

La Cámara de Diputados aprobó una reforma al artículo 91-A del Código Fiscal que establece la responsabilidad a los contadores de reportar al SAT incumplimientos de las empresas que auditan y que tengan ingresos de mil 650 millones de pesos anuales o más. De no hacerlo enfrentarán hasta 6 años de cárcel.

De acuerdo con Diamantina Perales, presidenta del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), aunque la propuesta original fue modificada eliminando la obligatoriedad de identificar un delito fiscal y clasificarlo,

quedó la imposición de reportar incumplimientos detectados en declaraciones fiscales, pese a que éstos no son delitos y pueden ser corregidos en plazos determinados. Esta obligación todavía será discutida en el Senado en los próximos días, pero en lo aprobado por los diputados no se detalla bajo qué normas deberá ser reportado.

De acuerdo con Perales, los contadores y auditores operan bajo las normas de auditoría, algo que en la propuesta no se puntualiza y deja en ambigüedad la responsabilidad de los contadores.

Asociaciones de contadores públicos se pronunciaron en contra de esa medida pues, en su consideración, excede "en mucho el trabajo de auditoría de estados financieros y genera una amenaza de intimidación a la objetividad e independencia profesional

Instituto Mexicano de Contadores Públicos

/// Obligar a un contador a informar conductas de su cliente, excede el trabajo de auditoría y genera una amenaza de intimidación a la objetividad e independencia del auditor".

del auditor". David Nieto, presidente de la comisión representativa ante las administraciones generales de fiscalización del SAT del IMCP, sostuvo que los contadores están obligados a revelar, según la normatividad y el propio Código Fiscal, un presunto incumplimiento, pero se trata actualmente de revelación sin el riesgo potencial de sanciones y en la nueva propuesta la sanción sería la cárcel.



AGREDEN A POLICÍAS POR 'ESPARCIR' COVID

OSCAR USCANA

Pobladores enardecidos destruyeron patrullas, retuvieron a dos funcionarios y derribaron dos drones porque pensaban que esparcían "Covid-19" sobre el municipio de Soledad Atzompán, en la región centro de Veracruz.

Vecinos de la comunidad Tepepecho tumbaron el miércoles pasado drones que la Comisión Estatal de Búsqueda sobrevolaba tras recibir aler-

tas sobre desaparición forzada y, posteriormente, retuvieron a dos empleados de la institución. Tras la alerta de la retención, un grupo de policías estatales, en conjunto con elementos de Fuerza Civil de Veracruz y la Guardia Nacional, arribaron a la comunidad para controlar los ánimos, pero fueron recibidos a pedradas y golpes.

Cuatro patrullas de la SSP, una más de Fuerza Civil y otra de la Comisión Estatal de Bús-

queda quedaron inservibles, pero a las 21:00 horas culminó exitosamente el diálogo y sin personas lesionadas.

"Se tiene que avisar, vuelan un dron, pues sí altera", dijo el Gobernador de Veracruz, el morenista Cuitláhuac García, al descartar cargos por lo que consideró una "confusión". "Yo mismo, en mi casa, si veo un dron, a ver cómo lo bajo, a pedradas", agregó. "Cómo no voy a molestarle".

ROBA CÁMARA 'PAPÁ-FÉLIX'

Otra vez el morenista Félix Salgado se ausentó en el Senado para estar al frente de las tareas del nuevo Gobierno de Guerrero.

Ayer estuvo en la toma de posesión de su otra hija, Liz Adriana, como presidenta del DIF. Félix se apropió del micrófono y habló más de 20 minutos y hasta anunció apoyos para el pago de aguinaldos a los empleados estatales.

La Gobernadora Evelyn Salgado sólo pudo hablar 15 minutos y Liz Adriana 11 minutos.

Desde el 21 de septiembre, Salgado tiene 8 ausencias en el Senado. Jesús Guerrero

PÁGINA 13

Félix al micrófono 20 minutos



Liz Adriana 11 min. Gobernadora 13 min.

RUMBO A COP26

MÉXICO GRIS

La apuesta de México, previo a la COP26, es por un modelo energético basado en combustibles fósiles y sin nuevos objetivos alineados con la neutralidad de carbono y la transición energética.

■ Se cancelan subastas de energía renovable.

■ Arranca construcción de refinería Dos Bocas.



■ Se presentan cambios a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) para dar prioridad de centrales fósiles. Se le conoce como 'Ley Combustible'.

■ Sener confirma que no cumplirá con 35% de generación con fuentes limpias para 2024, como se comprometió en el Acuerdo de París.

CFE ■ Se presenta una reforma para dar a CFE el control del sistema eléctrico y desdichar energía sin importar su costo y tecnología.

Fuente: Sener, CFE

NEGOCIOS



61097200016